

Reunión del Congreso Nacional de CoNaDU

Sin acuerdo en paritarias

El fin de semana pasado se reunió en San Luis el Congreso de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CoNaDU) para debatir el tema de la recomposición de los salarios docentes, congelados desde hace seis años, y el destino de los 50 millones de pesos adicionales que el gobierno acordó con el sector.

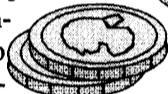
La CoNaDU pretende que para los docentes de dedicación simple, que ascienden a 65.494 y para los de dedicación semiexclusiva -19.344 cargos- se privilegie un aumento mayor que para los de dedicación exclusiva, que ocupan 12.372 cargos, intentando de este modo achicar la brecha salarial existente. En el Congreso se barajaron dos posturas: establecer una suma fija igual para todos los docentes o pautar una recomposición del nomenclador, variable que tendría en cuenta, entre otras cosas, la antigüedad.

El primer paso será negociar con el Consejo Interuniversitario Nacio-

nal (CIN) la manera en que se repartirá el dinero. La CoNaDU sostiene que "la base para la distribución deben ser los docentes", mientras que algunos sectores del CIN pretenden que se distribuya por universidad. Según la propuesta de la CoNaDU, aquellas universidades con mayor cantidad de docentes con dedicación simple deberían recibir más dinero y, si la negociación colectiva termina como el gremio espera, habrá un aumento de entre \$55 y \$80 por cargo.

A su vez, se decidió rechazar la reducción a la mitad de las bonificaciones por antigüedad que el CIN propuso a la CoNaDU. La mayoría de los docentes cobra más de la mitad de su sueldo en concepto de antigüedad. El gremio realizará su próximo plenario el 23 de mayo en Buenos Aires como paso previo a las paritarias particulares.

Fernando Demarco



Percepción remota

Del 25 al 28 de agosto se realizarán las *II Jornadas de Educación en Percepción Remota en el ámbito del Mercosur*.

Inf. e insc.: Ing. Agr. María Cristina Serafini, UNLu, Departamento de Ciencias Básicas, II Jornadas de Educación en Percepción Remota en el Ámbito del Mercosur, Ruta 5 y 7, C.P. 6700, Luján, Pcia. de Buenos Aires. Tel.: (0323) 23171, int. 248/225. FAX: (0323) 25795. E-mail: Proditel@mail.unlu.edu.ar

Charlas geológicas

El Laboratorio de Paleomagnetismo *Daniel Valencia* organiza el siguiente ciclo de charlas y actividades:

Miércoles 6: *Propiedades magnéticas de volcanitas cretácicas de Córdoba: relación entre estabilidad magnética y grado de oxidación*, a cargo de la Dra. Silvana Geuna (CONICET)

Miércoles 13: *Estudio comparativo de dos mantos ignimbríticos dinos*, a cargo de la Lic. Silvia Singer (UBA)

Miércoles 20: *Estudio paleomagnético de la Formación Tiomayo (Puna jujeña)*, a cargo de la Lic. Claudia Prezzi (UBA)

Miércoles 27: *Bahía San Sebastián: nuevas perspectivas del magnetismo de rocas en sedimentos holocenos*, a cargo de la Dra. María Julia Orgeira (CONICET)

Estas charlas tendrán lugar a las 14.00 hs. en el Aula Turner, Depto. de Ciencias Geológicas.

Índice

Curso de Periodismo Científico
pág. 2

INTERNET: Mayo francés. Paleo
y Neoclima
pág. 3

¿Asteroide del fin del mundo? Por
Patricia Olivella
págs. 4 y 5

Enrico Stefani responde al informe
Del Bello
pág. 6, 7, 8 y 9

En el Consejo:
pág. 10

Exactas en Números: resultados
del censo '96.
pág. 11

Correo: El Carpincho II. Voluntarios
para apoyo escolar. Primeros
Auxilios
pág. 12

Los recomendados del Cable

Por Jorge Benito

Martes 5

La fuga de Alcatraz, con Clint Eastwood. Por Space.

Apolo 13, con Tom Hanks. Por Cinecanal.

Miércoles 6

Duro de matar III, con Bruce Willis. Por HBO.

La bamba, sobre la vida de Ritchie Valens. Por Cinemax.

Jueves 7

La aventuras del capitán Piluso, con Alberto Olmedo. Por Space.

La amiga, con Liv Ullman y Cipe Lincovski. Por Volver.

Viernes 8

Calles de fuego, de Walter Hill. Por Cinecanal.

Un loco suelto en el espacio, de Mel Brooks. Por Cinecanal.

Sábado 9

El arreatador de cadáveres, con Boris Karloff y Bela Lugosi. Por TNT.

El ocaso de los Cheyenes, de John Ford. Por Warner Channel.

Domingo 10

Betty Blue (38,2° en la mañana) (una buena manera de empezar un día perfecto). Por FOX.

La bestia debe morir, sobre la novela de Jonathan Blacke, con Narciso Ibáñez Menta. Por Volver.

Lunes 11

El vampiro negro, con Nathan Pinzón. Por Volver.

Tootsie, con Dustin Hoffman. Por Space.

El graduado, con Dustin Hoffman. Por TNT.



Cable Pág.2

Congreso sobre alumnos talentosos

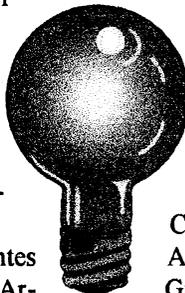
El Instituto San Bernardo de Claraval de la Universidad Nacional de Cuyo organiza el **Primer Congreso Internacional de Educación de Alta Inteligencia** que se realizará del 17 al 23 de agosto de 1998 en el Centro de Congresos y Exposiciones, Mendoza.

Participarán como disertantes invitados por la República Argentina el Rvdo P. Ernesto Eraso, el Dr. Antonio Battro, el Dr. Enrique

Fiore y la Prof. Lic. Beatriz Pizarro de Zulliger.

El tema central del Congreso es *La educación de los alumnos talentosos y bien dotados*.

Informes, inscripciones y presentación de trabajos: Instituto San Bernardo de Claraval, Lateral N de A.v Acceso E 2820 (5521), Guaymallén Mendoza. Tel.: (061) 451997. E-mail: Zulli@supernet.com.ar



Mujeres, Ciencia y Tecnología

Del 17 al 19 de julio de 1998, se realizará en Buenos Aires el **II Congreso Internacional Multidisciplinario "Mujeres, Ciencia y Tecnología"**, organizado por la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología - RAGCYT.

Coordinan Diana Maffía, Ana Franchi y Silvia Kochen

El congreso tendrá lugar en el Museo Roca, Vicente López 2220, Buenos Aires.

Asistentes y estudiantes pueden inscribirse hasta el día de la apertura del Congreso. Expositoras/es deberán presentar su solicitud de inscripción junto con el resumen de

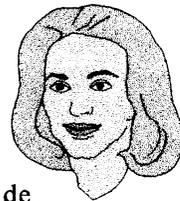
la ponencia hasta el 15 de mayo de 1998, pudiendo efectivizar el arancel hasta el día 17 de julio de 1998.

Aranceles: Expositor: \$75. Asistente: \$50. Estudiante: \$25.

Informes e inscripción: Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología, RAGCYT, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Puán 470, 4to. piso, oficina 460 (1406) Buenos Aires. Fax: 432-0121. Correo electrónico:

ragcyt@aiem.filo.uba.ar

Internet: <http://www.filo.uba.ar>



VI Curso de Introducción al Periodismo Científico

Dirigido a estudiantes y graduados de la FCEN
Dictado por el Centro de Divulgación Científica de la FCEN.
Duración: 4 meses.

Horario: miércoles de 13.00 a 16.00 horas.

Aranceles: graduados, cuatro cuotas de \$20.

Estudiantes: sin cargo.

Comienza el miércoles 6 de mayo

En el Aula 5, subsuelo.

Convocatoria

La revista de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral invita a docentes e investigadores a presentar trabajos.



Los objetivos de la revista son: dar a conocer trabajos científicos, técnicos o bibliográficos, y promover la vinculación e intercambio de información con otros centros universitarios y/o extranjeros.

La fecha límite para la presentación de trabajos es el 31 de mayo. Los mismos serán evaluados por el Comité de Evaluación Externo para su selección.

Secretaría de la Revista FABICIB, Depto. de Ciencias Biológicas, Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Ciudad Universitaria. Paraje «El Pozo», C.C. 530, (3000) Santa Fe. Tel.: (042) 571-140. FAX: (042) 571-153.

INTERNET

Durante todo el mes de mayo funcionará una lista de discusión e intercambio de ideas acerca de los acontecimientos ocurridos en Francia durante mayo de 1968.

La participación en esta lista, **mayo68**, es completamente abierta a todas las personas que deseen informarse e intercambiar opiniones relacionadas con lo que se dió en llamar *el mayo francés del 68*. Lo único necesario es poseer una dirección de e-mail para suscribirse.

El evento es una iniciativa de *Río Revuelto* con el apoyo del *Proyecto Juventud de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* (FLACSO). La lista será de carácter internacional, con la participación de personas de los más variados orígenes, lo que contribuirá a ampliar los horizontes del debate.

A todos los participantes de *mayo68* les llegará día a día un *mail* siguiendo los sucesos que por aquel entonces eran noticia en Francia y en el mundo. Este *mail* será enviado por el Lic. Sergio Alejandro

Concursos docentes

Inmunología en el Litoral

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral llama a concurso ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura *Inmunología*.

El concurso cierra el 28 de mayo, y el horario de inscripción es de lunes a viernes, de 8.00 a 12.00 hs.

Lugar de inscripción: Prosecretaría de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Universidad Nacional del Litoral, Ciudad Universitaria, Paraje "El Pozo", C.C. Nro. 530, (3000) Santa Fe. Tel.: (042) 571142-571138, int. 48.

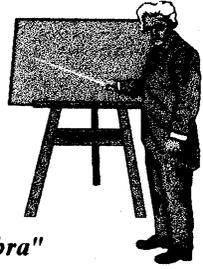
Álgebra en San Juan

El Instituto de Ciencias Básicas llama a concurso público para cubrir un cargo de Profesor Titular en el Programa "Desarrollos en Matemá-

tica y Lógica", Extensión al Departamento de Matemática, cátedra "*Elementos de Álgebra*" (área Álgebra, Geometría y Fundamentos).

Inscripción: Departamento de Concursos de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, hasta el 11 de mayo.

Informes: Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Avda. José Ignacio de la Roza 230 -oeste-, (5400) San Juan. Tel.: (064)22/8577, 22/2643, 22/2074. Tel./FAX: (064) 228422.



Paleo y neoclima

Se dictará durante el segundo cuatrimestre de 1998, la materia de posgrado y doctorado *Paleo y neoclima*, en el Departamento de Ciencias de la Atmósfera, 2do. piso del pabellón 2.

El curso está dirigido a graduados en distintas disciplinas que estén interesados en el conocimiento del paleoclima, condiciones ambientales, causas y mecanismos forzantes de los cambios climáticos producidos en los últimos 20.000 años y del empleo de métodos estadísticos para el análisis de dichos cambios.

Los interesados pueden solicitar mayor información por e-mail a:

Dra. Rosa Compagnucci:
rhc@at.fcen.uba.ar

Dra. Elizabeth Castañeda:
eliza@at.fcen.uba.ar

Mayo Francés

Balardini (responsable del Proyecto Juventud de FLACSO), quien también se encargará de nutrir y moderar el debate.

La suscripción a la lista podrá efectuarse desde la página de Web <http://www.revuelto.org.ar/mayo68>, donde también se hallará más información relacionada a este evento. Otra forma de hacerlo es enviando un *mail* a majordomo@ce.fcen.uba.ar con el siguiente comando en el cuerpo del mensaje: *subscribe mayo68*

Un *mail* de confirmación llegará al remitente si la suscripción tuvo éxito. Una vez que se encuentre suscripto, todos los *mails* enviados a *mayo68* llegarán a las cuentas de e-mail, y se podrá participar también enviando *mails* a mayo68@ce.fcen.uba.ar

Podrá solicitarse un texto (FAQ) enviando un *mail* a majordomo@ce.fcen.uba.ar con el siguiente comando en el cuerpo del mensaje: *info mayo68*

Informes:revuelto@ce.fcen.uba.ar

Dónde está

Horacio Pérez Weiss

Estudiante de Geología.

Desapareció el 14 de mayo de 1976.

¿Asteroide del fin del mundo?

(Por Patricia Olivella) El 12 de marzo de este año sonó una voz de alerta entre los astrónomos: el asteroide 1997XF₁₁, un cuerpo de unos 1.600 metros de ancho, podría pasar a 42.000 km. de la Tierra.

Si bien la distancia parece enorme, en términos astronómicos podría significar una virtual colisión con nuestro planeta. A modo de comparación valga recordar que la Luna -nuestra cercana compañera- se encuentra 8 veces más lejos, a 386.000 km. promedio. El momento de máxima aproximación se producirá el 26 de octubre del año 2028. Sin embargo, apenas 24 horas después del apocalíptico anuncio, cálculos más precisos determinaron que la amenazante roca pasará 900.000 kilómetros más lejos de lo previsto.

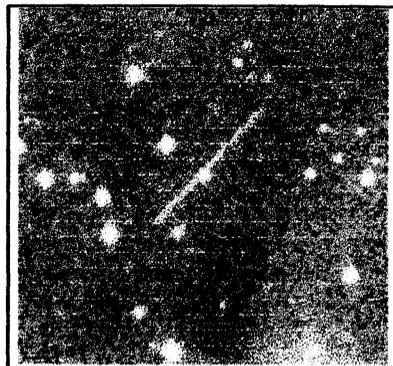
El asteroide 1997FX₁₁ fue detectado el 6 de diciembre de 1997 por Jin Scotti del Proyecto *Spacewatch*, una organización astronómica con base en la Universidad de Arizona, dedicada a rastrear el cielo identificando asteroides y cometas. Para ello utilizan moderna tecnología electrónica y el telescopio de 1m de diámetro de *Kitt Peak*.

Sin embargo, aún antes, observaciones realizadas por astrónomos aficionados japoneses habían determinado que la distancia entre las órbitas del 1997FX₁₁ y la Tierra era muy pequeña. Teniendo en cuenta que el objeto era lo suficientemente grande, fue agregado a la lista de "Asteroides Potencialmente Peligrosos" (PHAs) que requieren ser monitoreados por temor a que se acerquen amenazadoramente a la Tierra en el curso de los próximos siglos. La lista incluye, actualmente 180 objetos de este tipo.

Tras 60 días de observación, todo indicaba que la órbita que estaba describiendo lo llevaría a casi 800.000 km de la Tierra. Esta distancia puede parecer enorme en términos humanos, pero, entre todos los otros asteroides identificados no había ninguno que fuera a acercarse tanto.

Los días 3 y 4 de marzo, Peter Shehus del Observatorio *McDonald* en Texas, realizó nuevas observaciones con un telescopio de 0,5 metros y, en este caso, la órbita calculada se acercaba a sólo 48.270 km del centro de la Tierra. Según los cálculos el momento de encuentro sería cerca del mediodía del 26 de octubre del 2028 (hora argentina).

Por todo esto, la Unión Astronómica Internacional (IAU) exhortó a los astrónomos a vigilarlo estrechamente para obtener mayor información sobre su tamaño y órbita.



Trayectoria del asteroide sobre el fondo de estrellas fijas. La foto fue tomada por Bernadette Rodgers, el 11 de marzo, utilizando el telescopio de 3,5 metros del Consorcio de Investigaciones Astrofísicas de Apache Point, Nuevo México. El tiempo de exposición fue de 30 minutos y el desplazamiento que se observa es de 9 segundos de arco.

Un día de pánico

El día de mayor tensión tuvo lugar cuando el astrónomo Brian Marsden, director de la Oficina Central de Reportes Astronómicos de Cambridge lanzó el alerta.

"La posibilidad de una colisión es pequeña" -dijo Marsden- "pero, claramente, no está descartada". "Si faltaran sólo unos meses estaríamos mortalmente preocupados, -agregó- pero con 30 años de tiempo, los astrónomos resolverán el problema". (Ver "Solución de película")

Según los análisis realizados por la IAU, la órbita del asteroide indica que será el objeto que pase más cerca de la Tierra de todos los que se hayan visto hasta ahora.



Antecedentes históricos

Tal vez el mayor impacto que haya sufrido la Tierra en toda su historia ocurrió unos 4500 millones de años atrás, y fue el que posiblemente formó la Luna. El objeto que impactó tendría aproximadamente el tamaño de Marte. De haber sido un poco más grande, la Tierra se hubiera destruido por completo. Aparentemente, el impacto de un objeto similar al 1997FX₁₁ se produjo hace 214 millones de años. Aquella colisión provocó una cadena de cráteres de casi 5.000 km de largo y hasta 100 de ancho, en lo que hoy se conoce como Ucrania, Francia, Canadá y el norte de los Estados Unidos. Aunque el meteorito llegó en forma de cúmulo los puntos de impacto se encuentran esparcidos sobre la Tierra por la migración de los continentes producida en estos últimos 200 millones de años. Los investigadores J. Spry (Univ. de *New Brunswick*, Canadá), S. Kelly (*Open Univ.* de Inglaterra) y D. Rowley (Univ. de Chicago) concluyen -en un artículo de la revista *Nature*- que "las estructuras de impacto se formaron al mismo tiempo, en cuestión de horas. "Creo que este ha sido el primer impacto múltiple que ha sido verificado", dijo el geólogo Spry. Su tamaño sugiere que el cuerpo original medía más de 160 km antes de romperse y esparcirse por la Tierra.

Hace 65 millones de años, otro asteroide de unos 8 km de ancho, impactó en lo que hoy es la península de Yucatán, provocando tal disturbio en todo el planeta que, según se cree, motivó la extinción de los dinosaurios.

En 1908, un gran meteorito causó una terrible explosión cerca de Tunguska, Siberia. Aunque se desintegró antes de chocar contra el suelo, derribó árboles en cientos de km² a la redonda.

...Que se acaba el mundo

Los asteroides son observados y catalogados en forma rutinaria tanto por astrónomos profesionales como aficionados en todo el mundo, por su potencial peligro para la Tierra.

“El impacto de un cuerpo de estas características sería catastrófico. Dejaría un cráter de entre 15 y 30 km de diámetro y arrojaría tantos escombros y vapor a la atmósfera que el calentamiento global, a su lado, sería trivial” -opinó el geólogo Bruce Murray, del *California Institute of Technology*.

Los científicos especulan que si el objeto cayera sobre el océano provoca-



Asteroide *Gaspra*, fotografiado por la nave *Galileo* en el año 1991. Su tamaño es casi 12 veces mayor que el del 1997FX₁₁. Pertenece al "Cinturón Principal" de asteroides ubicado entre las órbitas de Marte y Júpiter y, afortunadamente, no manifiesta intenciones de moverse de allí.

ría olas que se adentrarían a más de 15 km sobre los continentes cercanos, arrasando completamente las ciudades costeras.

“Es lo suficientemente grande como para causar una inmensa devastación. No estamos hablando de destruir una ciudad sino un continente entero”, -opinó el especialista en asteroides Jack Hills del Laboratorio Nacional de Los Álamos. “Este es el primero de estas dimensiones que pasará tan cerca de nosotros y eso representa un grave peligro para la Tierra. Es el objeto más peligroso que hemos encontrado y si nos golpeara tendría el poder para matar a muchísima gente”, continuó.

Hills sostiene que un asteroide del tamaño del 1997XF₁₁ colisionando con la Tierra a más de 27.360 km/h explotaría con una energía de aproximadamente 320.000 megatonnes de dinamita, el equivalente a casi dos millones de bombas como la arrojada por su país en *Hiroshima*.

Solución de película

Algún amante del cine catástrofe tal vez recuerde que, hace algunos años, se estrenó una película llamada "Meteoro" en la que los misiles nucleares norteamericanos y soviéticos debían abandonar sus blancos predilectos para unirse en contra de un enemigo común: un meteorito que se dirigía derecho hacia la Tierra. Entre pacifista y futurista, la película anticipó lo que sería la real solución ante una eventualidad así.

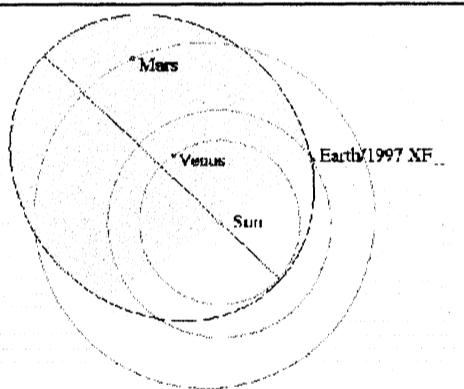
El Dr. Yeomans del JPL aseguró que en caso de que el 1997FX₁₁ realmente fuera a chocar contra la Tierra, “podríamos enviar una nave espacial con armas nucleares y hacerlas detonar en las proximidades del asteroide, de modo que lo desvíen de la órbita de colisión, cambiando su trayectoria”.

“Según el lugar de colisión podría causar monumentales olas o cráteres de 30 km de ancho, arrojando tanto polvo a la atmósfera que el Sol podría quedar oculto durante semanas” sostuvo Hills.

Pero el asteroide cambió de idea

Sin embargo, apenas un día después de la alarmante noticia, el *Jet Propulsion Laboratory* de la NASA informó que, procesando los datos con mayor precisión se pudo establecer que la órbita del 1997FX₁₁ apenas se acercará a 965.600 km de la Tierra.

Pero, para no desacreditar a sus colegas de la IAU, Jim Oberg consultor espacial y fabricante de astronaves los justificó afirmando que “los números en el espacio son muy grandes... y los errores también”. Menos diplomático, Steve Maran, de la Sociedad Astronómica Norteamericana, dijo



El gráfico muestra la órbita del 1997XF₁₁ comparada con las órbitas de Venus, la Tierra y Marte. El polo norte está hacia arriba y, el sentido de rotación de todos los objetos es antihorario. Aunque la Tierra y el asteroide están separados por casi un millón de km, la escala los hace aparecer casi superpuestos.

que los cálculos del Sr. Marsden estuvieron basados en datos demasiado limitados y agregó que los astrónomos de la NASA “tienen mayor información sobre la órbita y, de hecho, tienen un total de ocho años de mediciones de la posición del asteroide”.

Don Yeomans, del JPL fue aún más lejos y afirmó no comprender por qué la IAU hizo un anuncio tan apresurado. “¿Por qué dieron información a la prensa antes de chequear los datos y consultar con otros colegas?”

Mirando fotos viejas

El propio Yeomans y Pail Chodas analizaron los datos del 1997FX₁₁ y predijeron que la posibilidad de colisión es, **virtualmente, cero**.

Pero para asegurarse, reflataron algunas fotografías tomadas hace ocho años por Heleanor Helin y L. y B. Roman con el telescopio de Monte Palomar y encontraron que las fotos contienen imágenes del asteroide. Usando aquellas fotos y otras recientes recalcularon su órbita y encontraron que, en realidad, lo más que se acercará a la Tierra será a 965.600 kilómetros (es decir, 2,5 veces más lejos que la órbita de la Luna).

Según los cálculos más recientes, el asteroide describe una órbita elíptica alrededor del Sol que completa en aproximadamente 21 meses y forma un ligero ángulo de unos 4° con el plano de la órbita terrestre, lo que lo hace atravesarla regularmente.

Aunque las chances de una colisión pueden descartarse decididamente, la órbita del 1997XF₁₁ sigue siendo la que más se aproximará a la Tierra en los próximos años.

BECAS GEOLÓGICAS

El Depto. de Geología de esta Facultad ofrece becas de posgrado abiertas en el marco del Proyecto 705 FOMEC (3ra. Convocatoria). Las becas están destinadas a: egresados de Ciencias Geológicas y afines; no mayores de 35 años (salvo excepción debidamente fundamentada), para realizar el Doctorado en Cs. Geológicas en esta unidad académica. El tema de investigación deberá estar relacionado con alguna de las siguientes líneas temáticas:

Geodinámica.

Geología Ambiental, Costera y de Áreas Urbanas.



Los postulantes deberán presentar fotocopia del título o certificado de título en trámite, certificado analítico de notas (incluidos aplazos), un plan de trabajo en que se describa el proyecto de investigación a realizar, director, o en su defecto co-director, de beca con lugar de trabajo en el Departamento.

La fecha de inicio de las becas es el 1ro. de julio y se extenderán por un máximo de cuatro años con un estipendio mensual previsto de \$825.

Los residentes fuera del área de Buenos Aires dispondrán de un estipendio extra para afrontar gastos de instalación. Los postulantes deberán retirar los formularios de inscripción e instrucciones en la Secretaría del Departamento de Ciencias Geológicas, Pabellón 2. Los residentes en el interior o exterior podrán solicitar esta información por correo, telefónicamente o por fax al 781-8213, o por correo electrónico a:

geologia@tango.gl.fcen.uba.ar.

La inscripción se realizará en la dirección mencionada hasta el día 29 de mayo a las 17.00 horas.

Cable Pág. 6

Informe a la Sociedad Argentina

Enrico Stefani responde al informe Del Bello

A continuación presentamos una síntesis del Informe que presentara a la comunidad científica el Dr. Enrico Stefani en respuesta a las declaraciones del titular de la Secretaría de Ciencia y Técnica, Juan Carlos Bel Bello (Ver Cable Semanal Nro 268) Por razones de espacio, nos vimos forzados a reducir el informe original, los interesados en recibir una copia del informe completo pueden solicitarlo a sur@de.fcen.uba.ar.

Desacuerdos

"A poco de iniciar la gestión tuve claro que no iba a ser una tarea fácil, ya que el Lic. Del Bello y yo tenemos puntos de vista muy distintos sobre el papel de la ciencia en nuestro país y las pautas para su organización.

"Estas diferencias, más que en el discurso, se manifestaba en los hechos, algunos de los cuales voy a detallar.

1. *Jubilación de científicos.* El Lic. Del Bello promovió un decreto por el cual los investigadores tienen que jubilarse a una edad límite. Al principio de mi gestión me negué a firmar las intimaciones de jubilaciones, las cuales fueron firmadas por el Lic. Del Bello. Los Investigadores del CONICET tienen evaluaciones periódicas cada dos años. El rechazo de dos informes consecutivos resulta en la separación del Investigador de la Carrera. Opino que lo único que cuenta para que un Investigador permanezca en la Carrera del Investigador, es la calidad de su actividad científica.

"Como la planta de personal del CONICET, según la SECYT, estaría abierta, esto no limitaría el ingreso de los jóvenes ni las promociones.

2. *Negociaciones con las Universidades.* Se pretende restringir los ingresos a la Carrera del Investigador a Profesionales que detentan cargos en la Universidad o Institución equivalente. Esta política deja afuera, entre otros, a becarios exter-

nos que retornan al país, a becarios y a profesionales jóvenes que no tienen cargos universitarios por un presupuesto insuficiente. Mi posición es que la única condición para ingreso es el mérito. Entiendo que una de las funciones del CONICET es fortalecer las Universidades y no competir con ellas.

3. *Política de incremento salarial a través de los incentivos.* Los salarios de los investigadores de las Universidades y del CONICET tienen que incrementarse. Sin embargo, opino que los incentivos son un arma política que avasalla la autonomía universitaria y mantiene a los Investigadores cautivos por un salario. Además, el hecho que miembros de la Carrera del Investigador sin cargo universitario con dedicación no puedan acceder a los mismos es una injusticia marcada. Esto ocurre a pesar de que la amplia mayoría de los Investigadores del CONICET realiza docencia en las Universidades, y no tienen cargo de dedicación por falta de presupuesto. Lo lógico hubiera sido aumentar el presupuesto universitario para que las Universidades atiendan a sus investigadores y el presupuesto del CONICET para generar un escalafón real en el CONICET.

4. *Superposición de funciones entre la Agencia de Investigación Científica y Tecnológica y el CONICET.* Ambas instituciones tienen como función promover la ciencia y la tecnología. Se argumenta que el CONICET tiene una contra-

dicción intrínseca en su funcionamiento porque además de la función de promoción, tiene la función de ejecución a través de la Carrera del investigador Científico y Tecnológico y por la atención a sus unidades ejecutoras (Institutos y Centros de Investigación). La resultante de esta concepción es una gradual reducción de las funciones de promoción del CONICET (becas, subsidios, etc.). Fue una larga discusión incorporar en el Plan Plurianual del CONICET la función de promoción. Yo no veo ninguna contradicción que una institución realice promoción y ejecución. La limitada promoción del CONICET se debe exclusivamente a limitaciones presupuestarias. Pienso que las diferencias estriban en que la comunidad científica tiene un cierto control sobre la composición del Directorio del CONICET, por el contrario, esto no ocurre para la Agencia, ya que sus miembros son nombrados por el Poder Ejecutivo. Como consecuencia, la Agencia es un organismo que está controlado directamente por la SECYT.

Injerencias y presiones

1. *Interferencias en la junta de calificaciones.* La Junta de Calificaciones del CONICET es el organismo máximo académico integrado por científicos destacados de cada área. La Junta evalúa y normaliza lo recomendado por las Comisiones Asesoras y recomienda al Directorio del CONICET las acciones a tomar en relación a ingresos y promociones.

"Fue una tarea muy delicada al comienzo de mi gestión ya que se debía tratar el tema sensible de los ingresos a la Carrera del Investigador.

"Para el buen funcionamiento de la institución, como dije anteriormente, era fundamental que ningún Director del CONICET fuera gestor de grupos que pudieran ejercer presión sobre los dictámenes de las comisiones evaluadoras.

"Todos los miembros de las Comisiones Asesoras y de la Junta de Calificaciones son testigos de que jamás he tenido una reunión personal

con ellos en la que se hubiera podido hacer mención a situaciones de evaluación. Esto lo hice a pesar de mis simpatías personales con muchos de ellos que fui conociendo a través de la gestión, con quienes me hubiera encantado tener una relación social.

"La principal injerencia del Lic. Del Bello en los asuntos internos del CONICET fue controlar cotidianamente las deliberaciones y decisiones en curso de la Junta de Calificaciones a través de algunos de sus integrantes o del personal administrativo. Esta situación rompía la confidencialidad de la Junta ya que se daban a conocer dictámenes no finalizados y que todavía no tenían fundamento académico.

"A diferencia del Directorio y de mi actitud personal, el Lic. Del Bello obtenía constantemente información de actos académicos y administrativos no terminados. Se aparecía periódicamente con listas de evaluación no terminadas desconocidas por mí y por miembros del Directorio. Esa es una injerencia inaceptable para el buen funcionamiento de la institución. Su principal preocupación estaba relacionada con el nombramiento de los Investigadores de Anillaco y con el nombramiento de un investigador particular. Como la Junta de Calificaciones no respondía a sus requerimientos, llegó a presionar en conversaciones personales y con algunos miembros del Directorio para destituir a la Junta y nombrar una nueva.

Esta ruptura de la confidencialidad e injerencias del Lic. Del Bello dificultó el accionar de la Junta. En ese período era crítica la definición del presupuesto 1998 para el ingreso de los nuevos postulantes.

La situación llegó a tal punto, que un día hice una reunión restringida a los miembros de la Junta de Calificaciones, donde expliqué que si el presupuesto mínimo para ingresar a la carrera del Investigador no era otorgado iba a renunciar, y que además, si el Lic. Del Bello se enteraba de lo discutido en dicha reunión de Junta, iba a renunciar al día siguiente por falta en la confidenciali-

dad. Todos fueron testigos de esta situación.

"En esta ocasión se mantuvo la reserva, se dio el presupuesto y seguí adelante con la gestión. (...)

2. *Presiones en relación con el nombramiento de un aspirante a la carrera del investigador.* Sería demasiado largo detallar la cantidad de conversaciones realizadas por el Lic. Del Bello en relación al ingreso a la Carrera del Dr. Pablo Aceñolaza. Voy a dar dos ejemplos. 1. Una carta que envié a la Comisión de Biología proponiendo pares para su evaluación, pares me fueron indicados por el propio Lic. Del Bello, y 2. Una carta del Lic. Del Bello en relación con el tratamiento de reconsideración para el ingreso a la Carrera del Dr. Pablo Aceñolaza (Nota No 93/98 de la SECYT). El CONICET durante mi gestión no hizo ningún tipo de favoritismo. El Directorio se negó a discutir casos particulares, bajo amenaza de renuncia de algunos Directores, favoreciéndose la vía legal en todos los casos. Estas presiones habían creado una situación de gran incomodidad y tensión dentro del Directorio, las Comisiones Asesoras y la Junta de Calificaciones, que atentó contra el normal funcionamiento. Es llamativo el interés particular del Lic. Del Bello en este caso, cuando había gran cantidad de casos en las mismas condiciones. Los miembros de las Comisiones Asesoras y de la Junta de Calificaciones son testigos de este accionar.

2. *Presiones en relación con el Centro de Anillaco.* Están discutidas a lo largo del texto.

3. *Directrices de política 2.* Fechada el 22 de enero de 1998 (nota 68/98 de la SECYT) en la que indica consideraciones regionales a seguir para la convocatoria de Ingresos a la Carrera del Investigador en 1998.

4. *Directrices de política 3.* Fechada el 23 de enero de 1998 (nota 94/98 de la SECYT) en la que indica cómo tienen que conformarse las

Comisiones Asesoras y Junta de Calificaciones.

Las directrices 2 y 3 generaron gran desconcierto en el Directorio. La amplia mayoría de sus miembros acordaron que eran una intromisión inaceptable del Lic. Del Bello en cuestiones internas del CONICET.

5. *Presiones a los miembros del Directorio para gestar la renuncia del Dr. Luis A. Beaugé a la vicepresidencia científica del CONICET.* Fue una situación muy incómoda. El Lic. Del Bello argumentó que durante mis viajes a Los Ángeles, el Dr. Luis A. Beaugé tomaba decisiones arbitrarias en el CONICET, que yo tenía que componer a mi regreso. Me sorprendió, ya que nunca he discrepado con el Dr. Luis A. Beaugé en su accionar. Por el contrario, es un trabajador incansable, estaba dedicado como yo a los detalles para que el CONICET funcionara. La gestión hubiera sido muy diferente sin sus aportes al frente de la Vicepresidencia científica. Por supuesto manifesté mi desacuerdo y defendí al Vicepresidente. No le comenté este hecho al Dr. Luis A. Beaugé por no herirlo. Sin embargo, la presión del Lic. Del Bello continuó a través de conversaciones privadas con algunos miembros del Directorio. La situación era intolerable. Lo central de esta situación es que el Lic. Del Bello no tenía control sobre ninguno de los dos, ya que respondíamos a la comunidad científica. (...).

7. *Presiones para firmar una declaración conjunta con el Lic. Del Bello acerca de que no existieron*

EDUCYT

Semanario electrónico con noticias de Educación, Universidad, Ciencia y Técnica.

En la última edición:

- * Chile discute el cogobierno
- * Conflictos en la Univ. de La Plata
- * Debates sobre el Aniversario de la Reforma.

Pídale a: sur@de.fcen.uba.ar

Pág. 8 **Cable**

presiones políticas. Están discutidas más adelante.

Respuestas a Del Bello

Dijo Del Bello: "Un mes antes, el Dr. Stefani recorrió el centro de investigaciones de Anillaco, conversó con el Presidente Menem, e hizo uso de la palabra: señaló que el proyecto era totalmente factible".

Por el contrario en mi discurso advertí las dificultades y el desafío que al Dr. Mario Hunicken le iba a representar liderar ese grupo de investigación. Le deseé el mayor de los éxitos.

Dijo Del Bello "Durante la reunión desmintió las versiones periodísticas que aludían a alguna presión política vinculada al Centro de Investigaciones en Anillaco y al ingreso del Dr. Pablo Aceñolaza a la carrera del investigador del CONICET, y el Dr. Beaugé fue muy enfático en señalar la necesidad de desmentir dichas versiones periodísticas".

El Lic. Del Bello se refiere a la reunión en la SECYT el día 16 de marzo.

Desmiento estas aseveraciones. Si bien, a pesar de las presiones políticas, las designaciones de Anillaco fueron hechas según las normas del CONICET, jamás dije en esa reunión que no hubo presiones.

Lo mismo en lo que se refiere a la designación del Dr. Pablo Aceñolaza, porque si hubo presiones políticas. En ese sentido, reitero lo escrito anteriormente, y en contra de lo que afirma el Lic. Del Bello. El Dr. Luis A. Beaugé fue enfático en afirmar que, "a pesar de las presiones, el ingreso del Dr. Pablo Aceñolaza se hizo porque, a criterio unánime de la Junta de Calificaciones por él presidida, el candidato poseía el mínimo de antecedentes científicos requeridos para el ingreso".

Dijo Del Bello: "El Dr. Stefani no ha estado dispuesto a realizar este debate, borrando con el codo lo que escribió con la mano (renuncia que agradece mi apoyo a su gestión), y comunica a los medios pecaminosas presiones políticas, que merecen las

siguientes observaciones."

Jamás me negué a un debate. El problema es que las discusiones con el Lic. Del Bello son en general un monólogo. Las diferencias estriban en concepciones distintas sobre el papel de la ciencia en nuestra sociedad, el compromiso del Estado en generar una ciencia competitiva fuera de las contiendas partidistas, y el rol del mérito en la asignación de recursos.

En cuanto al texto de mi renuncia "Agradezco el apoyo brindado por el Sr. Secretario Juan Carlos Del Bello a esta gestión, aunque insuficiente posiblemente debido a las propias limitaciones del sistema." Este texto habla de mi objetividad y falta de animosidad hacia el Lic. Del Bello. Si bien el proyecto de presupuesto original fue cercenado por él mismo, hubo un aumento que consideré insuficiente. El Lic. Del Bello participó en obtener ese aumento de presupuesto. Quise pensar que el marco limitado de este gobierno le impedía hacer una gestión mejor. Quiero destacar que condicioné mi permanencia en el CONICET a este mínimo aumento que va a permitir el ingreso a los nuevos investigadores. Sin embargo, mi impresión es que la capacidad de promoción va a estar seriamente comprometida.

Dijo Del Bello "Jamás le indiqué que debía designar alguna persona para el CRILAR; las designaciones fueron efectuadas por el CONICET de acuerdo a las recomendaciones de la Junta de Calificación. Varios de los postulantes calificados favorablemente por las Comisiones Asesoras fueron desaconsejados por la Junta, en uso de sus atribuciones. En todos los casos, los denegados tienen el derecho de presentar el correspondiente recurso de reconsideración. El Dr. Stefani jamás me dijo que se iba a cortar las manos antes de firmar una resolución que habilite a un denegado, o se equivocó de interlocutor o es fruto de su imaginación".

Tuve numerosas conversaciones con el Lic. Del Bello en las que me expresó su total desacuerdo con el accionar de la Junta de Calificaciones. La misma había decidido tratar

en su conjunto el ingreso a la carrera de los postulantes en el concurso general y en los concursos cerrados para los centros de Anillaco, Diamante y Chascomús.

El Lic. Del Bello pretendía que se trataran inicialmente los concursos cerrados como el de Anillaco, supongo por las propias presiones en su cargo. Hubo una reunión acalorada con el Directorio en la que intervino sin haber sido invitado y en la que planteó la injusticia que estaba haciendo la Junta de Calificaciones en relación a Anillaco y que el Directorio podía ingresar a los denegados que él consideraba desaconsejados. En esa reunión de Directorio le planteé que se había equivocado en elegir a un científico como Presidente del CONICET, y que necesitaba un Presidente más político, y que yo me cortaba las manos antes de nombrar un denegado por la Junta de Calificaciones.

Los investigadores denegados por el CONICET fueron nombrados por la Universidad de La Rioja. Me pregunto ¿quién habrá hecho las gestiones para que estos investigadores fueran nombrados por la Universidad de La Rioja?

Como ciudadano argentino y científico me siento estafado.

Dijo Del Bello "Stefani no fue invitado por el BID para discutir la política de financiamiento del Banco".

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) me invitó directamente a participar de dicha reunión, más aún el Directorio del CONICET por unanimidad consideró dicha reunión importante y emitió una resolución para que asistiera a la misma. El Lic. Del Bello me mandó una nota indicándome que no fuera. Creo importante la participación en dichas reuniones de representantes del CONICET, ya que es necesario investigar si las condiciones de los créditos del BID son convenientes para el desarrollo científico argentino. La negativa del Lic. Del Bello a mi asistencia fue una injerencia que lesiona la independencia en las decisiones del CONICET.

Dijo Del Bello: "En diciembre, el Dr. Stefani me comunicó la duda de

continuar al frente del CONICET a partir del mes de abril de 1998 si obtenía un subsidio solicitado al Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos para volver a hacer investigación en ese país. La Ministra fue informada de esa situación".

En ningún momento expresé que el otorgamiento de dicho subsidio condicionaba mi regreso a Estados Unidos. La duda de poder seguir al frente de la gestión surgió por los desacuerdos y presiones que venía sufriendo como lo discuto y documento a lo largo del texto.

La actividad de un investigador está centrada en el trabajo específico, la docencia, la comunicación científica a través de publicaciones y presentaciones y los pedidos de subsidios. En situaciones normales la calidad de un proyecto esta relacionada con la competitividad en conseguir fondos para el mismo. A lo largo de toda mi carrera siempre he pedido subsidios al NIH, antes de radicarme en Estados Unidos, en Estados Unidos y luego en Argentina. El pedido de subsidio al NIH era de dominio público. Hice referencia al mismo en mis seminarios y en conversaciones personales con miembros del Directorio.

Trasuntaba mi entusiasmo en esa solicitud porque había desarrollado una nueva metodología, y teoría física que explicaba cómo se mueven las macromoléculas en las membranas biológicas, y cómo ese movimiento generaba movimientos de cargas eléctricas que podían ser medidas.

Me entusiasma el desafío de escribir pedidos de subsidios porque se describen proyectos en el límite del conocimiento, y además, porque son evaluados con una rigurosidad ex-

trema. Las críticas científicas hacen repensar los proyectos experimentales y el marco teórico, y favorecen el avance de la ciencia. En este contexto manifesté mi entusiasmo.

Quiero dejar claro y fuera de toda duda, que los motivos de mi renuncia no están relacionados con mi decisión de quedarme en Argentina o volver a emigrar por un tiempo acotado o definitivo. ¿No hubiera sido más conveniente, si mi deseo hubiera sido regresar a Estados Unidos, renunciar por motivos personales y ser asesor internacional de la SECYT, como me fue propuesto?

Dijo Del Bello: "El Dr. Stefani descubrió, después de nueve meses, supuestas incompatibilidades con la política que no quiso ni supo debatir en los ámbitos apropiados".

En una reunión alrededor de octubre, manifesté que me resultaba difícil seguir al frente del CONICET estando en desacuerdo con los pilares de su política enmarcada en el Ministerio de Educación.

Le manifesté la injusticia, por la cual investigadores de los Institutos del CONICET que no tenían cargos universitarios por el magro presupuesto, pero que igual participaban activamente en la docencia, no podían acceder a los incentivos. Insistí que era necesario definir un salario real para los investigadores y no esta parafernalia burocrática de sumatorias que conforman sus sueldos.

En relación a este punto también discutí mi desacuerdo con la política de negociar con las Universidades para nombrar en la Carrera del Investigador Científico a profesionales que tengan cargo universitario

Enrico Stefani

Seminario Introductorio

Cornelius Castoriadis

"La subjetividad y lo histórico-social"

Coordinan Lics. Leonor Zapolsky y Yago Franco.

Informes: 374-0141 y 981-9634.

E-mail: mwdiez@de.fcen.uba.ar



En el número anterior del *Cable*, en la nota "*Recomposición salarial, fondos incondicionados*" de la sección **Breves del Consejo**, se nos deslizó un error que, en realidad, debe haber sido una expresión de deseos de nuestro traicionero inconciente. Donde se menciona que la Ley de presupuesto para las Universidades Nacionales asignó un monto de **US\$ 650 millones**, debió decir **US\$ 65 millones**, cifra notoria y lamentablemente menor. Pedimos disculpas a quienes se hayan ilusionado...

El Arte en la Escuela

Durante los días 30 de septiembre, 1, 2, y 3 de octubre se realizará en Rosario el *VII Encuentro Nacional y Latinoamericano de Educación "El arte en la escuela, un desafío y un compromiso para todos"*.

Objetivos: Generar un espacio de discusión acerca de los soportes teóricos, promover la educación artística con base disciplinar, intercambiar propuestas didácticas para los distintos niveles educativos, incorporación de los aportes tecnológicos. El Comité Ejecutivo del Encuentro invita a participar a través de la comunicación de experiencias o trabajos realizados con investigaciones y prácticas áulicas. Los resúmenes se recibirán hasta el 31 de julio de 1998 a las 12.30 hs.

Los trabajos deberán enviarse: Por correo: VII Encuentro Nacional y Latinoamericano de Educación, Departamento de Enseñanza Media y Superior, Secretaría Académica, UNR, Maipú 1065, 2º piso, Of. 210 (2000) Rosario, Santa Fe. Por FAX: Departamento de Enseñanza Media y Superior, Secretaría Académica, UNR, 041-201279. Por e-mail: agaitini@agatha.unr.edu.ar

Inf. e insc.: Depto. de Enseñanza Media y Superior, Sec. Académica, UNR, Maipú 1065, 2º piso, Of. 210 (2000) Rosario, Santa Fe. Tel.: (041)201279. Fax: 054-41-201279. E-mail: agaitini@agatha.unr.edu.ar

Pág. 10 *Cable*

Designación de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios

En su última reunión, el Consejo Directivo de la FCEyN designó a **Paula Vincent** al frente de la SAEyC.

La designación de Vicent contó con la aprobación de doce consejeros, la negativa del Cons. Hernán Solari (Mayoría Profesores) y la abstención de los Consejeros Guy (minoría de estudiantes) y Alberto Ghini (Minoría de Graduados). En ese momento se había ausentado el Cons. por la mayoría Estudiantil Federico Kempf.

De esta manera quedó completamente conformada la nómina de Secretarios que acompañarán la gestión del Dr. Pablo Jacovkis al frente de nuestra Facultad.

Nómina de secretarios electos

Secretario Académico: Dr. Jesús Gardiol

Secretaria Académica Adjunta

Dra. Cecile Du Mortier

Secretario de Investigación y Planeamiento: Dr. Ernesto Calvo

Secretario de Graduados y Asuntos Profesionales: Lic. Ricardo Cabrera.

Secretario de Extensión Universitaria: Lic. Guillermo Durán.

Secretario de Supervisión Administrativa: Sr. Manuel Mancuso.

Secretaria de Consejo Directivo: Sra. Liliana Vázquez.

Secretaria de Asuntos Estudiantiles: Paula Vincent.

Salvo Vincent, el resto de los consejeros fueron electos con los votos de la Minoría de Profesores, Mayoría de Graduados y Mayoría de Estudiantes (9 votos) y la oposición de la mayoría de Profesores y las minorías de Graduados y Estudiantes.

Designación de cargos docentes

El Consejo Directivo desestimó, con el aval de quince votos de sus

miembros, la impugnación presentada por la Dra. S. Ruzal objetando el dictamen del Concurso para proveer cargos de JTP (dedicación exclusiva) del Área Química Biológica (Dto. QB) y aprobando, de esta forma, el dictamen de los jurados.

*

El Consejo Directivo autorizó a los jurados del Concurso convocado para designar un cargo de Profesor Asociado con Dedicación exclusiva en el Área de Geofísica (dto. de Física) a ampliar el plazo para producir una ampliación del dictamen.

En el mencionado concurso, la titular del Cargo, Silvia Duhau, había solicitado una ampliación del dictamen, en tanto que otra de las postulantes, Ana Osella había presentado una impugnación "por arbitrariedad de los antecedentes por parte del jurado".

*

Respondiendo al pedido efectuado por el Dto. de Física, el C.D. solicitó a los miembros del jurado del Concurso convocado en el área de Física Experimental de dicho departamento una ampliación del dictamen "donde se fundamente lo actuado en función de las observaciones de los impugnantes".

*

El C.D. anuló los dos concursos del Dto. de Física correspondiente a las Áreas de "Física Atómica o Molecular o Nuclear" y "Física Atómica o Molecular".

Situación del Centro de Comunicaciones Científicas (CCC)

Con trece votos a favor, una abstención (Hernán Solari) y un voto en contra (Alberto Ghini) fue aprobado el proyecto de resolución donde se solicita "a la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UBA que lleve a cabo las acciones necesarias para garantizar el buen funcionamiento del Centro de Comunicaciones Científicas (CCC).

La Revista *Informática Educativa* recibe artículos cortos (5 a 10 páginas) que sean relevantes a la informática educativa como disciplina y campo de acción. Estos artículos van en la sección 1. Para la evaluación de estos trabajos el comité editorial toma en cuenta estos criterios: pertinencia del tema, consistencia en la estructuración y suficiencia en el desarrollo de la temática, claridad en la exposición, relevancia y adecuación de las referencias y anotaciones.

También recibe artículos de tamaño corto o mediano (hasta 30 páginas) sobre estudios e investigaciones relevantes a la informática educativa como disciplina y campo de práctica. Para la valoración de estos trabajos el comité toma en cuenta: pertinencia del estudio, fundamentación consistente, rigor metodológico en la planeación, ejecución y análisis de resultados, coherencia y congruencia en las recomendaciones, así como claridad y suficiencia en el desarrollo de la exposición.

La revista se publica semestralmente, en mayo y noviembre. El proceso de evaluación y ajuste toma alrededor de dos meses y medio. Se publican los trabajos aceptados plenamente por el comité editorial, así como los que, habiendo tenido eva-

luación parcialmente favorable, se corrigen sus deficiencias a satisfacción del evaluador.

Los interesados, pueden enviar los trabajos a:

revista@uniandes.edu.co

Suscripciones:

epaez@uniandes.edu.co

Informes:

criveros@uniandes.edu.co

Libros ingleses

Llegó al Depto. Contable de la Facultad un aviso de encomienda por unos libros que alguien encargó a Inglaterra. El asunto es que no dice ni el nombre de la persona que los encargó, ni los libros de los que se trata. Si alguno cree que se trata de sus libros, puede comunicarse con Vanina (del Depto. Contable) al interno 377.



EXACTAS EN NÚMEROS

Población estudiantil

Con un retraso de dieciocho meses, quedaron a disposición de la comunidad educativa los resultados del Censo de Estudiantes y Docentes de la UBA, efectuado en octubre y noviembre de 1996.

A sólo 6 meses de implementar el Censo 1998, podremos comenzar a analizar los guarismos que ilustran quiénes somos y qué estamos haciendo.

Cable Semanal los irá comunicando en sucesivas entregas junto con pequeños análisis comparativos.

CUADRO 1 - Estudiantes por Unidad Académica

Total UBA	183347	100%
CBC	51480	28.08%
Económicas	25476	13.90%
Derecho	22913	12.50%
Medicina	18528	10.11%
Arquitectura	15768	8.60%
Sociales	9840	5.37%
Psicología	9498	5.18%
Filosofía	7143	3.90%
Ingeniería	6542	3.57%
Farmacia	4920	2.68%
Exactas	4675	2.55%
Veterinaria	2753	1.50%
Odontología	2224	1.21%
Agronomía	1587	0.87%

CUADRO 2 - Distribución por carreras dentro de la Facultad

	Exactas	%	CBC	%
Biología	1659	35.46	644	27.39
Computacion	1225	26.2	986	41.94
Fisica	674	14.42	233	9.91
Química	617	13.2	149	6.34
Matemática	276	5.9	124	5.27
Geología	143	3.06	82	3.49
Atmósfera	72	1.55	79	3.36
Oceanografía	9	0.2	54	2.3
TOTAL	4675	100	2351	100

BECAS DE TRABAJO

Hasta el 15 de mayo estará abierta la inscripción para las becas de trabajo en los locales del CECEN.

La inscripción se realiza en el "Local de al lado", pabellón II, y el la Biblioteca Noriega, pabellón I.

El viernes 15 de mayo, a las 20.00 hs. en el local del Centro, se realizará una reunión con todos los interesados para discutir cómo se establecerán las prioridades.

El carpincho II

Con relación a la nota "*El Carpincho, una industria posible*", publicada en el Cable Semanal 270, realizada por Susana Gallardo sobre una entrevista al biólogo Rubén Quintana, un lector envió sus comentarios:

*De mi consideración:
Es necesario informarle que en el*

VOLUNTARIOS**Para clases de apoyo escolar**

La Secretaría de Extensión Universitaria del CECEN informa que se están dictando clases de apoyo escolar en un barrio carenciado de nuestra ciudad: Villa 15, Barrio General Belgrano.

Requisitos: Tener 1 o 2 horas semanales disponibles y ganas de realizar una actividad solidaria

Los interesados en participar de esta actividad, deben anotarse en las planillas que se encuentran en el local de FUBA del segundo piso del pabellón 2 (área del CBC), o llamar al teléfono 932-8775 (Marisol) o al 942-9683 (Paula).

EXPOSICIÓN

Marcelo Soares
Leguineche
Pinturas

Hasta el 15 de mayo

En Suyana (lugar de espera)
Atahualpa Yupanqui, P.B. del
pabellón II

laboratorio de Ecología de Poblaciones se está realizando eficazmente la Cría del Carpincho en Cautiverio.

El director del proyecto es el Dr. Fernando Kravetz (profesor titular de esta Casa de Estudios), y lo acompañamos en la tareas: Dr. Emilio A. Cittadino, Dr. Roman Allekotte, Lic. Gerardo Cueto y Lic. Martín Álvarez.

Este trabajo se desarrolla en la EEA Delta del Paraná - INTA. Desde ya están invitados para ver con sus propios ojos la realidad.

En el texto de la Sra. Susana Gallardo hay varias cosas incorrectas que deberían ser aclaradas mediante una visita al Criadero y una charla con los investigadores.

Sin querer prolongarme más, lo saludo atentamente.

Lic. Martín Álvarez
martin@biolo.bg.fcen.uba.ar

PRIMEROS AUXILIOS

El próximo 30 de mayo dará comienzo una nueva edición del curso de *Primeros Auxilios* que dirige Domingo Luppino, ex director de la Cruz Roja.

El curso, que dura 30 hs., otorga el título de **socorrista**.

Inscripción: de lunes a viernes, de 13.00 a 19.00 hs., en el Servicio de Higiene y Seguridad, P.B. del pabellón 2. Tel.:

781-1839,
781-
5020/9,
i n t .
275.

**Lo que vendrá****Martes 5**

10.30 hs. EXPOSICIÓN "*Alejandro Bachrach*" (Sala I) y "*Paula Luttringer*" (Sala II). Con entrada libre hasta finalizar la actividad del día; clausura el 2 de junio. En la Fotogalería del TMGSM, Corrientes 1530, Buenos Aires.

Miércoles 6

18.30 hs. CONFERENCIA "*Influencia del agujero de ozono sobre la radiación solar sur de la Argentina*", a cargo de Susana B. Díaz, del Austral de Investigación Científica (CADIC) de Usuhaia. En la sede de la AQA, Sánchez de Bustamante 1749, Buenos Aires. Entrada libre y gratuita.

Jueves 7

14.00 hs. CINE "*Bad Taste*" (Mal gusto), dir. por Peter Jackson. Dentro del Ciclo de Cine org. por el Área de Cult. de la SAYC y la comisión de cine "Enic ed noisimoc". En el Salón Roberto Arlt, P.B., pab. 2.

Sábado 9

18.00 hs. MÚSICA "*Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires*", dir. por Carlos Vieu y Mario De Rose) y "*Orquesta Sinfónica Bidas*", dir. por Roberto Luvini. En el Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad de Derecho, Avda. Figueroa Alcorta 2263, Bs. As.

Cable Semanal - Hoja informativa editada por la Oficina de Prensa de la FCEyN (Sec. Extensión Universitaria) con la colaboración del Centro de Divulgación Ciencia y Técnica. Director: Carlos Borches. Redacción: María Fernanda Giraudo y Patricia Olivella. Fotografía: Juan Pablo Vittori. Impreso en el Taller de Impresiones de la FCEyN- Sub. de Publicaciones. Las notas firmadas son responsabilidad de sus autores.

Para comunicarse con la redacción dirigirse a la Oficina de Prensa, Planta Baja del Pabellón II (frente a EUDEBA), Cdad. Universitaria (1428), Buenos Aires. Teléfonos 782-0373 o 781-5020 al 29 internos 371 y 464, FAX 782-0620. E-mail: cable@de.fcen.uba.ar Se dispone de un buzón para recibir mensajes ubicado junto a la puerta del aula 12 del Pabellón II.

Para recibir la **versión electrónica del Cable Semanal** enviar un mail a majordomo@de.fcen.uba.ar que en el cuerpo figure "subscribe e-cable <dirección de e-mail>".

Cable Pág. 12



Oficina de prensa